

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacer la provisión de reductores de velocidad (lomos de burro) y sus respectivas punteras.

1.1. ÍTEM 1: Provisión de reductores de velocidad

El presente ítem comprende solo la provisión de reductores de velocidad (tipo RD600 o similar, con longitud de paso vehicular mayor a los 50cm) en módulos de 100cm de largo (con conformación con módulos que sumen 100cm de largo, en caso de conformar módulos diferentes especificar) de material de polipropileno, caucho denso o similares, altura entre los 45 y los 60mm, de colores negro y amarillo, y aptos para fijación en pavimento rígido de hormigón.

Se deberán proveer además de los elementos de fijación correspondientes.

La unidad de cotización es metro lineal.

Totalidad a cotizar: 13 metros

Lugar de entrega: Túnel Subfluvial, peaje Santa Fe

Plazo de entrega: 20 días

Garantía de producto mínima: 3 meses.

El oferente podrá cotizar más de una opción de producto, siempre que cumpla con las especificaciones establecidas.

1.2. ÍTEM 2: Provisión de punteras de reductores de velocidad

El presente ítem comprende solo la provisión de punteras de reductores de velocidad (para reductores de ítem N° 1) de material de polipropileno, caucho denso o similares, altura entre los 45 y los 60mm, de colores negro y amarillo, y aptos para fijación en pavimento rígido de hormigón.

Se deberán proveer además de los elementos de fijación correspondientes.

La unidad de cotización es la unidad de cierre completa de reductor.

Totalidad a cotizar: 2 unidades

Lugar de entrega: Túnel Subfluvial, peaje Santa Fe

Plazo de entrega: 20 días

Garantía de producto mínima: 3 meses.

2. CONDICIONES PARTICULARES

2.1. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

1. Planilla de oferta económica
2. Memoria Técnica de los materiales ofrecidos.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 4.500.000
(Pesos: Cuatro millones quinientos mil)


CAMINOS